



MINVU y SERVIU Tarapacá constituyen COSOC 2026 para ampliar el diálogo ciudadano en vivienda y ciudad

El nuevo Consejo de la Sociedad Civil quedó encabezado por Rosa González Rivera e integra a organizaciones vecinales, uniones comunales, gremios, comités habitacionales y representantes vinculados al ámbito académico para aportar miradas territoriales a la gestión regional.

En un momento en que la agencia habitacional se cruza con desafíos urbanos cada vez más complejos —crecimiento de las ciudades, presión sobre el suelo, acceso a servicios y necesidad de integración barrial—, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Servicio de Vivienda y Urbanización en Tarapacá formalizaron la conformación del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) 2026. Se trata de una instancia de participación que busca fortalecer el vínculo entre instituciones públicas y organizaciones sociales, con el propósito de incorporar visiones

diversas en la toma de decisiones y avanzar hacia una gestión más transparente, inclusiva y ajustada a las particularidades del territorio. La sesión constitutiva se desarrolló en dependencias del SERVIU Tarapacá y contó con la presencia del seremi de Vivienda y Urbanismo, Diego Rebolledo Flores, y del director regional del servicio, Juan Pablo Sepúlveda Rosso. Ambos encabezaron la jornada en la que se definió la estructura inicial del consejo, se reconoció el rol de las organizaciones convocadas y se instaló formalmente un espacio de

trabajo colaborativo orientado a materias habitacionales y de desarrollo urbano en la región. El COSOC, como mecanismo de participación ciudadana, se planteó como un canal permanente de interacción para escuchar, deliberar y orientar desde la experiencia comunitaria. En la práctica, su conformación apunta a generar un diálogo sistemático con actores que conocen la realidad de los barrios, los comités de vivienda, las dinámicas de organización local y las tensiones que se producen cuando las soluciones habitacionales no se acompañan de equipamiento

urbano, conectividad, áreas verdes y servicios públicos. Esta mirada integral adquiere especial relevancia en Tarapacá, donde la expansión urbana, la movilidad interna y los procesos migratorios han reconfigurado la demanda por vivienda y han presionado la infraestructura en distintas comunas. El consejo quedó conformado por representantes de organizaciones vecinales, uniones comunales, gremios y actores vinculados al mundo académico. Entre las entidades participantes se informó la presencia del Comité de Vivienda de Ex



Fecha: 08-01-2026
 Medio: El Longino
 Supl. : El Longino - Alto Hospicio
 Tipo: Noticia general
 Título: MINVU y SERVIU Tarapacá constituyen COSOC 2026 para ampliar el diálogo ciudadano en vivienda y ciudad

Pág. : 7
 Cm2: 745,6
 VPE: \$ 448.094

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: No Definida

Presos Políticos "Salvador Allende", la Fundación para el Trabajo UNAP, FEZOTRACH, el Comité de Vivienda Los Rezagados, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Alto Hospicio y la Cámara Chilena de la Construcción Tarapacá. La diversidad de procedencias fue destacada como uno de los elementos que permitirá ampliar el intercambio de perspectivas, al reunir experiencias provenientes tanto de la organización comunitaria como del mundo laboral, productivo y formativo. Uno de los hitos centrales de la jornada fue la elección de la directiva del COSOC. Como presidenta fue escogida Rosa González Rivera, dirigente que también encabeza la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Alto Hospicio. Su designación fue interpretada como un respaldo a liderazgos territoriales con capacidad de articulación comunitaria, especialmente en una comuna que concentra crecimiento demográfico acelerado y donde la planificación urbana requiere equilibrar expansión habitacional con acceso a servicios, conectividad y espacios de encuentro. En términos simbólicos, la elección refuerza la idea de que la discusión sobre vivienda no puede quedar restringida a procesos administrativos, sino que necesita escuchar a quienes viven y organizan la vida cotidiana en los barrios.

Tras la constitución, el seremi Diego Rebolledo Flores subrayó la relevancia de la instalación del COSOC como señal del compromiso institucional con la participación ciudadana. En su intervención, sostuvo que este

espacio permite avanzar hacia ciudades más justas, integradas y sostenibles, incorporando organizaciones vecinales, gremiales y académicas para recoger opiniones y fortalecer proyectos con impacto en la comunidad regional. Su planteamiento apuntó a que una política pública con pertinencia territorial requiere mecanismos de escucha que no sean esporádicos, sino estructurados y continuos.

Por su parte, el director regional del SERVIU, Juan Pablo Sepúlveda Rosso, enfatizó que la conformación del consejo representa un paso relevante para consolidar una relación permanente y transparente entre el Estado y las organizaciones sociales.

En su visión, el valor del COSOC

radica en recoger miradas diversas, contribuyendo a soluciones habitacionales y urbanas con mayor ajuste a las necesidades reales del territorio. El foco, señaló, debe estar puesto en las personas y en el desarrollo de Tarapacá, entendiendo que la vivienda se vincula con calidad de vida, integración urbana y acceso a oportunidades.

Desde la representación social,

Rosa González Rivera agradeció la confianza de sus pares y reafirmó su compromiso con un trabajo colaborativo. En sus palabras, el propósito será abordar temáticas que afectan a vecinos y vecinas de los comités de vivienda, tanto de Iquique como de Alto Hospicio y del conjunto regional, instalando una agenda que considere preocupaciones locales y proyecciones de largo plazo. El énfasis en la colaboración aparece como un elemento



clave para evitar que el consejo se limite a una formalidad, y para transformar la instancia en un espacio que logre incidir en la discusión sobre proyectos y prioridades urbanas. Además de la presidencia, se informó que el COSOC MINVU-SERVIU Tarapacá 2026 quedó integrado por Mara Padiello Monteiro, presidenta del Comité de Vivienda "Ex Presos Políticos Salvador Allende"; Pamela Arancibia Pastén, presidenta regional de la Cámara

Chilena de la Construcción; Juan Miguel Castro González, presidente de FEZOTRACH; Francheska Riveros Ortiz, dirigenta del Comité de Vivienda Los Rezagados; y Mario Cortés Castillo, gerente de la Fundación para el Trabajo UNAP. La composición, según se indicó, busca equilibrar visiones provenientes de la organización comunitaria y del entorno gremial, incorporando además actores con experiencia en formación y trabajo social.

En perspectiva regional, la instalación del COSOC se produce en un escenario donde los proyectos de vivienda conviven con desafíos urbanos que requieren coordinación intersectorial. La construcción de conjuntos habitacionales, la densificación, la consolidación de barrios y la renovación urbana son procesos que impactan la convivencia, la seguridad, el transporte, la conectividad digital y el acceso a servicios esenciales. En ese marco, la participación ciudadana adquiere sentido práctico cuando ayuda a anticipar tensiones, mejorar la calidad de las intervenciones y generar acuerdos que consideren la experiencia cotidiana de los territorios. Otra dimensión que se abre con la puesta en marcha del consejo es el fortalecimiento de la confianza pública. La relación entre comunidades y Estado suele tensionarse cuando existen expectativas no resueltas, demoras en procesos de postulación o dificultades para acceder a información clara. Un espacio consultivo permanente, con representación amplia, puede contribuir a ordenar el diálogo, transparentar decisiones y habilitar una comunicación más directa sobre prioridades, plazos y criterios de intervención, especialmente en temas sensibles como el acceso a vivienda y la planificación urbana. Con el COSOC 2026 ya constituido, MINVU y SERVIU Tarapacá proyectan el inicio de un trabajo que deberá traducirse en sesiones periódicas, levantamiento de inquietudes territoriales, aportes a la gestión y articulación con iniciativas en marcha. La expectativa institucional es que el consejo opere como un puente real entre el diseño de políticas públicas y la vida diaria de los barrios, reforzando la participación ciudadana como parte del desarrollo regional. En Tarapacá, donde la ciudad se expande y las demandas se diversifican, el desafío será convertir este espacio en un actor activo del debate urbano, capaz de aportar mirada local, coordinación y propuestas que fortalezcan soluciones habitacionales con sentido territorial.

